COLEGIO I.E.D. SAN MARTÍN DE PORRES

"Énfasis en Tecnología y Comunicación"

HORIZONTE INSTITUCIONAL 2023

MISIÓN

Somos una institución educativa de carácter oficial orientada por un equipo de profesionales de la educación comprometidos en brindar servicios educativos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes; ubicada en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá, fundamentada en una formación integral con elementos teórico prácticos y axiológicos desde una mirada crítica que se promueve desde el aprendizaje colaborativo, a través de la construcción de un proyecto de vida personal y social fortaleciendo las habilidades comunicativas, segunda lengua y el uso de las tecnologías de la información, para lo cual hemos asumido una organización curricular por ciclos mediado por procesos de interculturalidad.

VISIÓN

La Institución Educativa SAN MARTÍN DE PORRES será en el año 2026 reconocida por la calidad de sus servicios educativos que contribuyan en la construcción de una comunidad más justa y en la formación de seres humanos integrales, capaces de construir su proyecto de vida y desarrollarlo de manera responsable en los aspectos académico, social, económico ,ético y cultural; orientado desde el fortalecimiento de las habilidades comunicativas, segunda lengua y el uso de las tecnologías de la información.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. Despertar en cada uno de los miembros de la comunidad el sentido de la responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes y derechos.
2. Formar individuos autónomos y con gran sentido de pertenencia para generar alterna- tivas en bien propio y de la comunidad.
3. Lograr el uso racional de los recursos disponibles para la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente, que redunde en beneficio de la comunidad.
4. Integrar las diversas disciplinas del saber para que el estudiante desde su propia perspectiva esté en capacidad de conocer, analizar, valorar, criticar, para construir su propio conocimiento.
5. Sensibilizar a la comunidad educativa estimulando el desarrollo y la capacidad creativa
6. Actualizar y favorecer el acceso a los avances científicos y tecnológicos, para que descubra y desarrolle habilidades, que le permitan competir e interactuar.
7. Concientizar a la comunidad sobre la importancia de la adquisición de valores para el crecimiento personal.
8. Promover actividades que fomenten una actitud permanente de sana convivencia y de respeto a los derechos humanos.
9. Formar en la comunidad hábitos de nutrición e higiene para una adecuada salud física,
10. Estimular el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas, para la utilización y el buen manejo del tiempo libre.

COLEGIO DISTRITAL SAN MARTÍN DE PORRES
COMPROMISO RESPONSABILIDAD Y PERTENENCIA

para que innove, transforme y formule nuevas ideas.

6. Actualizar y favorecer el acceso a los avances científicos y tecnológicos, para que descubra y desarrolle habilidades, que le permitan competir e interactuar.

7. Concientizar a la comunidad sobre la importancia de la adquisición de valores para el crecimiento personal.

8. Promover actividades que fomenten una actitud permanente de sana convivencia y de respeto a los derechos humanos.

9. Formar en la comunidad hábitos de nutrición e higiene para una adecuada salud física, mental y social, que redunde en una mejor calidad de vida.

10. Estimular el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas, para la utilización y el buen manejo del tiempo libre.

HISTORIA INSTITUCIONAL

La Institución se inicia con el nombre de LA UNIÓN, conformada por los estudiantes de los Barrios Paraíso, Sucre y San Martín. Los terrenos fueron donados por la Comunidad Religiosa de los Padres Escolapios para la construcción de una escuela en la que se prestarían los servicios educativos a los niños y niñas del sector.

La Institución inicia sus labores en una pequeña casa prefabricada en los primeros días del año 1985. Con la ayuda de la comunidad beneficiada, se realizaron los trámites para que la Secretaría de Educación asignara los maestros(as) que orientaran, apoyaran y fortalecieran la educación en el sector, la Comunidad de Los Padres Escolapios estuvo siempre colaborando e impulsando procesos y gestiones.

En el año 2002, como consecuencia de la expedición de la Ley 715, se adelantó el proceso de integración de Centros Educativos: Escuelas Cecilia de la Fuente de Lleras, Antonio José de Sucre y San Martín de Porres, quedando definida la nueva, adoptando el nombre de COLEGIO SAN MARTÍN DE PORRES IED.

VALORES SAN MARTINIANOS

Respeto: Consideración por los otros seres que nos rodean, actitud positiva de aceptación de sí mismo, frente a las personas, hechos, normas y acuerdos; manifestando empatía y sentido de reciprocidad.

Responsabilidad: Es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin que nos obliguen a ello. Individualmente una persona conoce y acepta las consecuencias de sus actos libre y conscientemente. Colectivamente, respondemos por las decisiones que se toman en beneficio de la comunidad, responsablemente aprovechamos al máximo nuestro potencial y damos respuesta a lo que la familia y la sociedad espera de nosotros. En relación con la responsabilidad tenemos: el criterio propio, el esfuerzo, la constancia, la colaboración, el gusto por el trabajo bien hecho, la honradez, el cumplimiento y la corresponsabilidad.

Justicia: Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde. También se entiende como aquella serie de reglas y de normas que estipulan un escenario satisfactorio en lo concerniente a las relaciones entre los individuos entre sí y entre éstos con las instituciones.

Tolerancia: Respeto por la diferencia de género, étnica y religiosa. Implica ser flexible y reflexivo en lo que se piensa para entender a los demás y la posibilidad de compartir visiones distintas frente a la sociedad y la vida.

Perseverancia: Firmeza, dedicación y constancia en la manera de ser o de obrar. La perseverancia es la capacidad para continuar y seguir adelante a pesar de las dificultades, los obstáculos, la frustración, el desánimo, el aburrimiento, o la tendencia o los deseos de rendirse o abandonar ante una situación. Por lo tanto, una persona

perseverante persigue sus objetivos con tesón, es dedicada, acaba lo que ha empezado, se mantiene concentrada y trabajando en su tarea con constancia, y si fracasa vuelve a intentarlo mejorando el método.

Honestidad: Rectitud en el obrar, actuar de acuerdo con la conciencia, rechazo al fraude, al soborno, al engaño y a la mentira. Honestidad es trabajar bien, cumplir con nuestros deberes, cumplir lo que prometemos.

Solidaridad: Generosidad social, implica acciones de colaboración y cooperación para quienes han sufrido alguna calamidad, es un valor de nuestro pueblo heredado en varias generaciones, y que nos permite sobrellevar situaciones.

Resiliencia: Es la capacidad de sobreponerse a momentos críticos y adaptarse luego de experimentar alguna situación inusual e inesperada. Es una aptitud que adoptan algunos individuos que se caracterizan por su postura ante la superación de una adversidad con el fin de pensar en un mejor futuro.

FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

El Colegio Distrital San Martin de Porres se encuentra ubicado en el marco rural de Bogotá, perteneciente a la localidad 2; Chapinero. Lo anterior indica que se encuentra en la periferia geográfica y social, en la que limitan dos mundos, el cosmopolita, generado por la agitada vida de una urbe pujante y el contraste escenario de una microciudad, donde los bosques y cerros son el encuadre de la pobreza y el desplazamiento que caracteriza a nuestra comunidad.

Esa misma comunidad, desde un comienzo, ha pugnado por ubicar a la institución en el centro del acontecer educativo, con el objeto de responder a las exigencias inmediatas y futuras del desarrollo del país y de la evolución humana.

De ahí que estos fundamentos, llamados por algunos fundamentos filosóficos y por otros horizonte institucional, no hacen sino reflejar esa conciencia del mundo que habitamos y los presupuestos que soportan la labor de padres, directivos, egresados, estudiantes, administrativos y docentes en la formación de los futuros ciudadanos.

FUNDAMENTOS SOCIO – HISTÓRICOS

El anterior compromiso lo asumimos cons- cientes de que formamos parte de una realidad socio – histórica particularmente conflictiva en sus diversas estructuras y niveles: desde la familia, el aula, la localidad y la ciudad, hasta la nación, el continente y el planeta entero. En efecto, las contradicciones del panorama universal se hallan exacerbadas, en virtud de los cambios geopolíti- cos y espirituales de los últimos años, los cuales repercuten en todos los rincones del mundo, incluyendo nuestra comunidad.

Es así como se cuestiona la eficacia del conocimiento científico y técnico en el avance integral de la humanidad; se debilita el papel del Estado en la dirección y administración del desarrollo de las naciones; se mira nostálgicamente el pasado, con mito y la superstición, entre otros. Como podrá verse, a este respecto las demandas a la educación superan la tradicional función de socializar la conducta y el saber de las nuevas generaciones para plantearle la ingente tarea de coadyuvar en el esclarecimiento intelectual, político y moral de esta crítica situación de la familia humana.

Partimos, pues, de reconocer como esenciales las condiciones que mueven nuestro mundo. Por ello consideramos las contradicciones cósmico – naturales, socio – económicas, políticas – culturales, étnicas, raciales, sexuales, generacionales, existenciales, como el motor de las transformaciones individuales y sociales.

En la institución estas contradicciones encuentran su expresión en forma de divergencias filosóficas, políticas (lo político entendido como el

COLEGIO DISTRITAL SAN MARTIN DE PORRES
COMPROMISO RESPONSABILIDAD Y PERTENENCIA

marcado escepticismo ante el porvenir; se despre- cia la razón y se privilegian el irracionalismo, el
ejercicio reflexivo de la cotidianidad antes que referido a alguna tendencia ideológica), científicas, morales, estéticas, religiosas y pedagógicas.

Es desde este mundo concreto, de donde partimos para hacer realidad la misión- contemplada en los fines de la educación colombiana - de un Hombre nuevo, integrante de una nueva sociedad que, si bien no estará provista de diferencias y conflictos, si se hallará equipada de relaciones sociales justas y de una cultura de libertad, de la solidaridad, de la equidad, del respeto, del progreso y de la paz.

La envergadura de esta tarea nos traza las finalidades de nuestra actividad educativa: trabajamos desde el egoísmo para la solidaridad desde el autoritarismo para la autonomía; desde el dogmatismo y el totalitarismo para la tolerancia y la democracia más amplia y completa; desde la opresión para la liberación; desde el expolio para la justicia social; desde la dominación neocolonial para la emancipación nacional; desde lo local y nacional para lo universal; desde la superstición y el atraso para la ciencia y el desarrollo; desde la irracionalidad para la razón. Trabajamos, así, tendiendo el puente hacia la verdadera historia del Hombre.

.

FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS

Ahora bien, si nos comprometemos con estos propósitos, no lo hacemos desde el aislamiento, la inadaptación, el fracaso o la acción estéril; tampoco desde el heroísmo romántico, desde el mesianismo o desde el optimismo vacío; por el contrario, lo hacemos desde la certeza de que la naturaleza, arriba señalada, del hombre concreto que somos, contiene las posibilidades de perfectibilidad indispensable para alcanzar las posibilidades propuestas.

Al respecto, nos asiste el convencimiento de que somos seres complejos y dinámicos, únicos e irrepetibles, constituidos por una estructura psíquico-orgánica producto de la evolución natural; que formamos parte de la naturaleza pero la trascendemos por estar dotados de raciocinio y autoconciencia lo cual nos ha permitido crear el reino de la humanidad, trasformando el entorno y a nosotros mismos, humanizándonos y humanizando la misma naturaleza, en un proceso de crecimiento individual y social permanente y perenne.

Y ahí estamos para corroborarlo, los distintos estamentos de nuestra comunidad educativa: padres, estudiantes, directivos y docentes. Componentes de una franja social inmersa en la particular problemática de nuestro tiempo y de nuestra condición social y nacional, recibimos el impacto indeleble de nuestras desventajas económicos-sociales, políticas y culturales. Desempleo, pobreza, insalubridad, analfabetismo, baja calidad de vida, duda antropológica, carencia de identidad nacional, étnica y cultural, pero también recibimos el aliento de los esfuerzos y los avances en la superación de tales desventajas. A ello nos anima el optimismo y la esperanza en esta nuestra realidad humana y abierta de seres inacabados y creativos, dispuestos a conseguir la felicidad trascendiendo el mundo sin acabarlo por la vía de la visión crítica y transformadora- y no simplemente contemplativa-, insertos en la historia como sujetos que hacen y rehacen el mundo.

Por ello, los planes de estudio, los modelos y proyectos pedagógicos de cada área y de cada profesor, los criterios de evaluación y metodológicos, y en general, toda la estructura curricular de nuestra institución, sin menoscabo de la libertad de cátedra, se orientará para que niños y jóvenes reciban educación científica, basada en los logros más avanzados de la ciencia y de la técnica, y para la adquisición, asimilación, elaboración y defensa de los valores nacionales, sociales, políticos, ambientales, éticos, estéticos y cívicos que la encrucijada actual y nuestra tarea edificadora demandan. Nos hemos trazado derroteros importantes que nacen de contextualizar la labor de la educación, el maravilloso pero complejo escenario donde se entrecruzan los paisajes rurales de un entorno generoso en recursos naturales y las carencias de una población que crece a consecuencia del desplazamiento y vive con las frustraciones que nacen de observar tantas asimetrías detectables con sólo comparar los territorios, que pese a la cercanía, se encuentra a distancias socialmente descomunales.

Nos habitan institucionalmente niños y jovenes de diversas procedencias y con acerbos culturales disímiles, a quienes garantizamos el reconocimiento

y la valoración desde la diferencia. En ese orden de ideas, nuestra institución observará el más absoluto respeto por las libertades de conciencia, sexuales, de género y profesión religiosa y política de todos los miembros de la comunidad educativa. En la práctica, esto significa que en las instalaciones y en su nombre, nadie comprometerá la institución en actos o declaraciones propios de una religión o fuerza política particular.

También, como centro educativo académico, en el nivel medio, orientamos nuestra labor hacia la construcción de los soportes formativos integrales en las dimensiones física, intelectual, social, ecológica, política, ética y estética, pensando una educación en la que la formacion del individuo y el desarrollo sostenible se conjuguen con los avances cotidianos a los cuales nos tiene acostumbrados el vertiginoso ritmo tecnológico.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Si, como lo estamos haciendo, nos proponemos nuestra cuota de participación en la construcción de un hombre y una sociedad nuevos, a partir de nuestra comunidad local, es porque desde el punto de vista epistemológico, consideramos cognoscible el mundo que pretendemos transformar.

En este terreno profesamos una concepción dialéctica y objetiva, que marca diferencias esenciales, tanto frente al dogmatismo del conocimiento ingenuo, como frente al escepticismo que niega toda verdad; y frente al subjetismo y al relativismo, según los cuales, la validez de la verdad es limitada, desconociendo la verdad universalmente válida, el primero circunscribiéndola al sujeto que conoce y juzga, y el segundo haciéndola depender de factores externos tales como el medio natural y cultural. Nuestra posición epistemológica no sólo afirma la necesidad del conocimiento, como condición para la trasformación del mundo, sino también la posibilidad de ese mismo conocimiento.

Esta posición tiene en cuenta la experiencia y la razón, la práctica y la teoría, la corporeidad y la interioridad del ser, en un proceso que combina lo sensorial y lo abstracto y los métodos del paso de lo abstracto a lo concreto, de la inducción y la deducción, del análisis y la síntesis, entre otros.

Consecuentes con esta postura afirmamos la existencia de la realidad objetiva y la posibilidad del hombre de acceder al conocimiento de las leyes que rigen dicha realidad, o lo que es lo mismo, el acceso a la verdad objetiva, marchando en pos de la verdad absoluta a través de sucesivas verdades relativas.

La evidencia practica y teórica del conocimiento objetivo repercute directamente en la praxis educativa, ya que en proceso de enseñanza – aprendizaje nos conduce a darle un carácter neurálgico al contenido de la enseñanza reconociendo la importancia del método, precisamente porque este debe adaptarse a aquel en función del desarrollo intelectual del educando.

Esta certeza epistemológica impregna del sentido y validez la labor docente, en cuanto reivindica su papel - asignado por la sociedad -, que no es otro que el de posibilitar la asimilación, reconstrucción y redescubrimiento de las verdades establecidas y enseñables en las diversas áreas del saber, dotando al educando del instrumental físico y mental que lo faculte para indagar y elaborar empírica y racionalmente las nuevas verdades, pudiendo, así, continuar la obra de las generaciones que le precedieron.

FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS

Siendo más explícitos en cuanto a los factores epistemológicos, en nexo con la labor dentro del aula, recurrimos, en forma permanente, a la conceptualización puntual en torno a dos ciencias fundamentales para la comprensión del conocimiento: la pedagogía y la psicología. A la pedagogía porque nos posibilita nutrir, estructurar y validar la concepción y la praxis de la enseñanza sanmartiniana, por cuanto su ámbito de estudio está conformado, precisamente, por las relaciones y procesos entre objeto, el sujeto y el método de conocimiento. A la psicología, por ser la ciencia

COLEGIO DISTRITAL SAN MARTIN DE PORRES
CORPORACIÓN RESPONSABILIDAD Y PERTENENCIA

que, por excelencia, busca explicar en forma coherente el acto interno y personal de aprender. El saber de esta última nos da luces en el conocimiento de los jóvenes y niños de nuestra comunidad, sus procesos y sus desarrollos.

En función de la labor docente, nos debemos a la historia y a la experiencia de estas dos ciencias. Nos acercamos críticamente a su pasado y nos apoyamos en él para mirar el futuro, acompañados de una actitud abierta ante las manifestaciones que en este campo hacen y harán presencia, así como a nuestras propias reflexiones, aportes y vivencias.

Siendo el aprendizaje el objetivo terminal de la labor educativa, toda estructuración pedagó- gica la hacemos a partir del descubrimiento y la ubicación de la realidad psicológica natural del estudiante, de manera tal que los conocimientos aportados por la institución encuentren resonan- cia en la mente juvenil, al corresponderse con su estado de maduración psicológica.

Reconocemos que los educandos son los protagonistas de su propio acto de conocimiento, pero recorrer los caminos que éste encierra no es una labor que asuma fácilmente y por ello, a la escuela y, en particular al maestro, socialmente se le ha encargado dicha función. De ahí que su presencia sea indispensable en el acto consiente de dotar a los jóvenes a su cargo, con las herramientas que les posibilitan incorporarse útil y críticamente a la sociedad.

Situando al estudiante como centro de los procesos pedagógicos, buscando construir una cultura que le aporte al conocimiento, vivencias y valores capaces de concretar su formación integral, así como el acceso a mayores niveles de profundidad y de autoconciencia para mantener el interés y la motivación por su superación permanente. Y, en el inicio de la segunda década del siglo XXI, miramos, con respeto, el trasegar histórico de nuestra ciencia rectora, la pedagogía, y nos reafirmamos en que su cuerpo teórico viene siendo nutrido permanentemente entre otras cosas, con los avances que arrojan las neurociencias. Sin embargo, encontramos en el modelo histórico-cultural un referente fundamental que nuclea nuestro quehacer, tal y como lo planteamos en el componente pedagógico contenido en el presente documento.

MODELO PEDAGÓGICO
MODELO HISTÓRICO – CULTURAL

Este modelo otorga una valoración e importancia equilibrada a los cuatro elementos macro que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje: retoma el rol protagónico del estudiante como el sujeto de sus procesos de aprendizaje; reconoce al docente como sujeto de los procesos de enseñanza; considera el conocimiento como el legado cultural de la humanidad, digno de ser conocido y comprendido, considerando la comprensión de la realidad, el punto de llegada, para cuyo estudio confluyen diferentes procesos cognitivos adquiridos con anterioridad.

El objetivo de este modelo es formar personas pensantes, críticas y creativas; apropiadas del conocimiento creado por la humanidad y en constante búsqueda de alternativas divergentes y éticas, para la resolución de los problemas que afecten a la sociedad.

El docente ejerce el rol de MEDIADOR de los aprendizajes, es decir, establece una relación intencionada y significativa con los estudiantes, con los cuales de común acuerdo seleccionan, organizan, planifican metodologías y contenidos, variando su frecuencia y amplitud, para garantizar reflexiones y procesos de "reorganización cognitiva", con el ejercicio y desarrollo de funciones y operaciones de pensamiento, que orienten la elaboración de conclusiones.

La aplicación de este modelo pedagógico implica la participación de los estudiantes en actividades que exijan problematización intelectual, ejercitación y reflexión constantes, a través del uso de la lectura y de la escritura para potenciar la verbalización socializadora.

Son varias las fuentes teóricas que han alimentado y sostienen este Modelo Histórico - Cultural: Ausubel, Bruner, Fuerstein y especialmente Vigotsky, quien articula sus planteamientos alrededor de la tesis del 'origen social de la mente'. Este autor plantea que el aprendizaje es el resultado de la interacción social intencionada del sujeto con los demás y con el medio que lo rodea, adquiriendo particular importancia el rol del lenguaje como principal mecanismo de interacción.

Construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Los antecedentes del aprendizaje colaborativo, se remontan a la misma historia social del ser humano; fue la cooperación entre los hombres primitivos la clave para su evolución, a través del intercambio, la socialización de procesos y resultados así como toda actividad grupal, a la par de la propia experiencia laboral, el desarrollo de las manos y la aparición del lenguaje articulado, logros materializados que permitieron el desarrollo del cerebro

La expresión aprendizaje colaborativo se refiere a metodologías de aprendizaje que incentivan la colaboración entre individuos para conocer, compartir, y ampliar la información que cada uno tiene sobre un tema. Esto se logra compar- tiendo datos mediante espacios de discusión rea- les o virtuales. El aprendizaje colaborativo surge mayormente de instancias de trabajo en grupos o trabajo colaborativo. En este caso los participantes unidos en grupos juegan roles que se relacionan, complementan y diferencian para lograr una meta común. Para lograr colaboración se requiere de una tarea mutua en la cual los participantes trabajan juntos para producir algo que no podrían producir individualmente.

El aprendizaje colaborativo se apoya en la interacción que tenemos con nuestro medio y las personas que nos rodean. Esta interacción es para el que aprende fuente importante de asimilación a nivel cognitivo, afectivo y socializador pues le permite desarrollar actitudes frente al trabajo y responder a las exigencias sociales.

El aprendizaje colaborativo (Collaborative Learning) es un conjunto de métodos de instrucción y entrenamiento apoyados con tecnología,

COLEGIO HOSPITAL SAN MARTÍN DE PORRES
CONTROL SOCIAL, CONSABILIDAD PERTENENCIA

así como estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social) donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como del de los restantes del grupo que busca propiciar espacios en los cuales se dé el desarrollo de habilidades individuales y grupales a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos.

En sus premisas básicas, sustenta que el grupo escolar es un aspecto importante del trabajo grupal de la escuela, el maestro es concebido como facilitador o supervisor de las tareas y como promotor de las habilidades o hábitos de cooperación, donde los estudiantes se convierten en constructores, descubridores y transformadores de sus propios conocimientos desde la perspecti- va de la colaboración, así como desde las relacio- nes interpersonales afectivas.

Los estudiantes aprenden que cuando tienen que explicar, justificar o argumentar sus ideas a otros, este estilo de aprendizaje constituye, según las investigaciones realizadas, una de las estrategias pedagógicas que obtiene grandes logros, ya que permite que los educandos construyan sus aprendizajes en conjunto con otros en asociación con el empleo de la tecnología.

La interacción que surge como fruto del trabajo deja en cada uno de sus participantes un nuevo aprendizaje. La colaboración implica la interacción entre dos o más personas para producir conocimiento nuevo, basándose en la responsabilidad por las acciones individuales en un ambiente de respeto por los aportes de todos y un fuerte compromiso con el objetivo común.

El aprendizaje colaborativo se caracteriza por la igualdad que debe tener cada individuo en el proceso de aprendizaje y la mutualidad la distribución de responsabilidades, la planificación conjunta y el intercambio de roles. Son elementos básicos la interdependencia positiva, la interac- ción, la contribución individual y las habilidades personales y de grupo.

Los elementos básicos del trabajo colaborativo son:

- **Normas:** claras, establecidas en forma consensuada y dialogada desde el inicio de cada proyecto.
- **Objetivos:** el desarrollo de la persona; más definido, se busca el desarrollo humano.
- Se trabaja por proyectos de aula, de nivel, de colegio o escuela.
- **Ambiente:** abierto, libre, que estimulan la creatividad.
- **Motivación:** supeditada al compromiso personal: libertad para participar o no.
- **Tipo de proceso:** se pueden dar procesos formales e informales.
- **Aporte individual:** conocimiento y experiencia personal para el enriquecimiento del grupo.
- **Pasos del proceso grupal:** no son tan rígidos, pueden cambiar pues se deben adaptar al desarrollo grupal.
- **Reglas:** generadoras, no limitan ni encasillan sino que generan creatividad.
- **Desarrollo personal:** es el objetivo, junto con el desarrollo grupal.
- **Productividad: secundaria.** El objetivo es lo que se aprende en la experiencia colaborativa.
- **Preocupación:** la experiencia en sí misma. La motivación es intrínseca.
- **Software:** no determinante; flexible, debe brindar posibilidades virtualmente ilimitadas.
- Una meta común con un sistema de coordinación y evaluación.
- Un sistema de recompensas (grupal e individual)
- Respuestas distribuidas, compartidas, dialogadas, consensuadas.
- Interdependencia positiva e interacción.
- Contribución individual, habilidades personales y de grupo.
- Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en niveles individual y grupal.

Las ventajas del aprendizaje colaborativo son múltiples pudiendo destacar entre ellas la de estimular habilidades personales, disminuir los sentimientos de aislamiento, favorecer los sentimientos de autosuficiencia y propiciar, a partir de la participación individual, la responsabilidad compartida por los resultados del grupo. Con relación al conocimiento, el trabajo colaborativo permite el logro de objetivos que son cualitativamente más

COLEGIO DISTRITAL SAN MARTÍN DE PORRES COMPROMISO RESPONSABILIDAD Y PERTENENCIA

ricos en contenidos asegurando la calidad y exactitud en las ideas y soluciones planteadas. Otra ventaja del aprendizaje colaborativo es que propicia en el alumno la generación de conocimiento, debido a que se ve involucrado en el desarrollo de investigaciones, en donde su aportación es muy valiosa al no permanecer como un ente pasivo que solo capta información.

Obstáculos. Los principales obstáculos a los que se enfrenta el aprendizaje colaborativo son la resistencia al cambio en los paradigmas de trabajo en equipo por parte de los estudiantes y docentes, y el buen diseño de herramientas para el trabajo mismo. Es por eso que al diseñar un entorno de aprendizaje colaborativo se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos: estilos de aprendizaje, modelos educativos y las técnicas y tecnologías de la comunicación.

1. Estilos de aprendizaje: no todas las personas aprenden o generan su conocimiento de la misma manera, es por eso que se deben ofrecer distintos recursos que permitan, al usuario, elegir la fuente y el medio de información que más le convengan. Así como la correcta integración dentro los equipos de trabajo y las tareas específicas asignadas a cada miembro.

2. Metodologías educativas: debe elegirse la metodología que mejores resultados ofrezca al entorno diseñado, y que permita a cada estudiante, generar conocimientos mediante la investigación de temas, los cuales deben plantear un reto a su intelecto, de manera que sea factible el contrastar resultados con otras personas.

3. Técnicas y tecnologías de la comunicación: se debe buscar un punto común, por el cual distintos estudiantes puedan comunicarse de manera óptima entre sí, sin importar las distancias geográficas, o la sincronía en el tiempo.

Por las razones anteriores, se sugiere utilizar herramientas colaborativas, medios asíncronos, como el correo y los foros electrónicos, o de respuesta rápida, como los chats o salas de conversación; sin dejar de lado las tecnologías tradicionales (no electrónicos) como el teléfono, el correo y la mensajería.

Es el aprendizaje generado por la interacción de un grupo de personas apoyadas por la tecnología, específicamente software para actividades académicas. El grupo puede ser homogéneo y/o heterogéneo. Lo ideal es un grupo multidisciplinario, porque el aprendizaje o la aportación generada por cada uno de ellos permiten solucionar un problema o analizar un tema desde diferentes perspectivas.

1. Interdependencia positiva: Consiste en estar enlazados los grupos para conseguir un objetivo, una meta que consiste en que cada miembro del grupo cumpla con sus tareas. Un ejemplo de interdependencia es la disponibilidad de ayudar en el grupo; todo el mundo tiene derecho a pedir ayuda a los compañeros, y todos saben que es de interés colectivo atender la petición de ayuda de los demás. De esta manera, los más "débiles" en algún campo se pueden beneficiar de la ayuda de los más competentes, al mismo tiempo que los más preparados pueden fortalecer sus conoci- mientos verbalizando, explicando, simplificando y reorganizando lo que saben para que llegue a ser accesible para los compañeros (Jacob, 1988: 98).

2. Responsabilidad individual: Cada miembro se considera individualmente responsable de alcanzar la meta del colectivo, la participación debe ser equivalente entre todos para que así no exista el individualismo y el grupismo. La actividad de M. Kagan, cabezas numeradas, es un ejemplo de cómo se puede llevar a la práctica este principio de responsabilidad individual: el profesor forma grupos, numera sus miembros y hace una pregunta (por ejemplo, de vocabulario, de gramática, de comprensión de un texto, entre otros). Cada grupo elabora una respuesta; luego, el profesor llama a un número y los estudiantes a los que se les ha asignado ese número contestan a la pregunta, basándose en la elaboración colectiva que el grupo acaba de llevar a cabo (Crandall, 2000: 247) [7].

3. Interacción simultánea: En el aprendizaje cooperativo, el grupo trabaja "cara a cara", con una relación estrecha y a corta distancia. Por eso -y con el fin de garantizar una buena interacción comunicativa en el grupo, de intercambio de retroalimentación, de estímulos creativos y de con-

COLEGIO DISTRITAL SAN JUAN BOSCO
COMPROMISO RESPONSABILIDAD PERTENENCIA

trol autorregulador del comportamiento- es fundamental que el grupo trabaje en un ambiente psicológico de disponibilidad y mutuo apoyo. No sorprende que la calidad de la relación entre personas que trabajan juntas tenga un impacto enorme sobre sus resultados.

4. Igual participación: Una carencia bastante común en los grupos de aprendizaje es la falta de formación para las actividades en equipo. No es suficiente juntar a los estudiantes esperando que sus experiencias previas (escolares y de vida) les proporcionen todo lo necesario para trabajar bien en equipo. Sobre todo con grupos duraderos, la probabilidad de interacción negativa es muy alta; de ahí viene la importancia que el aprendizaje cooperativo atribuye a la formación de la "competencia social" de los estudiantes. Esta preparación apunta a que se experimenten en clase estrategias y destrezas para hacer frente a las complejas dinámicas del grupo y para conseguir una sinergia donde todos asumen responsabilidades de cara a los objetivos del grupo y al aprendizaje individual.

"... el aprendizaje colaborativo está centrado básicamente en el diálogo, la negociación, en la palabra, en el aprender por explicación y que el aprendizaje en red es constitutivamente un entorno "conversacional", (siguiendo el punto de vista de Vigostki en 1979, sobre el hecho de que aprender es por naturaleza un fenómeno social; en el cual la adquisición del nuevo conocimiento es el resultado de la interacción de gente que participa en un diálogo). En efecto, aprender es un proceso dialéctico y dialógico en el que el individuo contrasta su punto de vista personal con el otro, hasta llegar a un acuerdo, ese otro, también puede ser un "soy de sí mismo", de esta forma incluimos el diálogo íntimo y personal con uno mismo.

Pasos para producir Aprendizaje Colaborativo. Algunos pasos para llegar a producir aprendizaje colaborativo son:

1. Establecimiento de normas claras.
2. Formación de los grupos de trabajo y establecimiento de funciones o responsabilidades.
3. Escoger de forma consensuada y dialogada el proyecto o proyectos a trabajar.
4. Estudio pormenorizado de capacidades, deficiencias y posibilidades de los miembros del equipo.
5. Establecimiento de metas conjuntas, que incorporen las metas individuales.
6. Elaboración de un plan de acción, con responsabilidades específicas y encuentros para la evaluación del proceso.
7. Chequeo permanente del progreso del equipo, en el nivel individual y grupal.
8. Cuidado de las relaciones socio afectivas, a partir del sentido de pertenencia, respeto mutuo y la solidaridad.

PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PERFIL DEL ESTUDIANTE.

El estudiante del Colegio San Martín de Porres IED:

- Ser un ciudadano que reconoce los procesos interculturales, en la busqueda de una sociedad mas justa y equitativa.
- Demostrar pensamiento critic y reflexive mediante el cual genera coinciencia y assume posturas frente a la realidad y por tanto genera transformacion en un context inmediato
- Evidenciar un espiritu propostivoy entusiasta frente al fortalecimiento en el desarrollo de las tecnologias, hacienda uso adecuado y responsible de los recursos brindados.
- Contar con habilidades para la resolucion sertiva de conflictos.
- Ser autonomo y responsable en el desarrollo de sus actividades, en procura de su crecimiento personal y la consttuccion de su Proyecto de vida.
- Generar procesos de fortalecimiento de las competencias comunicativas y de segunda lengua a traves de la participacion en el marco de actividades pedagogicas institucionales.
- Denotar habilidades emocionales y socio emocionales basicas para la vida que permiten propiciar el auto conocimiento y procesos de comunicacion asertiva en el marco de las relaciones interpersonales.

PERFIL DEL DOCENTE

- MEDIADOR de los aprendizajes, que logre establecer una relación intencionada y significativa con los estudiantes que garantice en el estudiante reflexiones y procesos de "reorganización cognitiva".
- Que tenga sentido de pertenencia con la institución.
- Que trabaje con responsabilidad, vocación y ética.
- Que sea innovador.
- Que reconozca en sus estudiantes los intereses, ritmos y estilos de aprendizaje y actué consecuente con ello.
- Que sea justo e imparcial y que manifieste compromiso frente a su labor.
- Que sea un agente dinamizador de las capacidades de sus estudiantes.
- Que sea modelo de cambio frente a sus estudiantes por su s actitudes y aptitudes es decir que eduque con el ejemplo.
- Capaz de desarrollar y mantener excelentes canales de comunicación con la comunidad educativa.
- Que se actualice y este al día con los constantes cambios tecnológicos, científicos, artísticos y humanísticos.
- Que se preocupe por la preservación de buenas costumbres.
- Que trabaje en equipo.
- Que sea solidario, respetuoso, responsable.
- Comprometido con la implementación y permanente reorientación del Proyecto y Educativo Institucional

PERFIL DEL EXALUMNO

- Tiene alta su autoestima la que manifiesta a través del ejercicio consciente y responsable de la libertad y el amor.
- Tiene sentido de pertenencia a la Institución, la ciudad y el país.
- Tiene un nivel académico alto que le permita ingresar a los estudios superiores y/o al campo laboral.
- Respeta, defiende y conserva el medio ambiente, haciendo uso adecuado de los diferentes recursos.
- Es creativo (a) en la soluciones de los problemas de la vida diaria.
- Trabaja para alcanzar un espíritu investigativo y entusiasta por los avances tecnológicos.
- Tiene bases morales y fortalezas espirituales para afrontar con solidez las vicisitudes de la vida.
- Es consistente que mediante el trabajo productivo, se logra prosperidad personal y de la comunidad.
- Es participe consciente de las decisiones que afectan la vida política, administrativa y cultural.
- Es autónomo y responsable en el desarrollo de sus actividades, en procura de su crecimiento personal.
- Vive y actúa democráticamente, disfrutando de los derechos y cumpliendo con los deberes que permitan a los demás el ejercicio de una vida digna.

PERFIL DEL DIRECTIVO

El Directivo docente debe sebe ser una persona y un profesional de la Educación que:

- Tenga sentido de pertenencia con la institución.
- Lidere procesos administrativos y académicos con exigencia pero con equidad y justicia.
- Tenga vocación, idoneidad, ética y sensibilidad social.
- Tenga buenas relaciones humanas y capacidad de liderazgo en la toma de decisiones para resolver acertada de los problemas.
- Sea entusiasta por su trabajo que aptitudes para el trabajo en Equipo.
- Sienta Estimación y aprecio de los valores de los demás.
- Respetuoso y honesto.
- Solidario, propositivo y futurista.
- Que gestione y acompañe los procesos académicos y convivenciales de. los estudiantes

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

- Que tenga sentido de pertenencia con la institución e interés por sus hijos.
- Que le manifieste amor y dedicación a sus hijos y les de buen ejemplo.

COLEGIO DISTRITAL SAN MARTÍN DE PORRES
COMPROMISO RESPONSABILIDAD BIENESTAR